

CIRCULAR EXTERNA No. 33 DE 2025

FECHA: Bogotá D.C., 14 de julio de 2025

PARA: **PRODUCTORES AGROPECUARIOS, INTERMEDIARIOS FINANCIEROS Y PÚBLICO EN GENERAL**

ASUNTO: **CIERRE REGISTRO DE OPERACIONES LEC 2025 -BOLSA 2: Corredor Estabilización Frontera agrícola**
Contrato Interadministrativo 538-2025

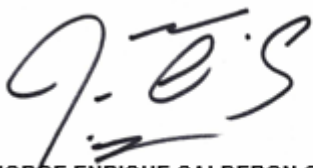
Por medio de la presente Circular se informa el cierre de registro de operaciones de la Línea Especial de Crédito-LEC registradas en la **BOLSA 2: Corredor Estabilización Frontera agrícola**, de créditos redescontados en el año 2025, debido al agotamiento de los recursos presupuestales dispuestos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR.

Las operaciones de créditos se registraron en su orden de llegada al registro en la plataforma AGROS de FINAGRO hasta lo permitido por la disponibilidad presupuestal establecida

Lo anterior, de conformidad con la información reportada de manera periódica a través de la página web de FINAGRO en el link:
<https://www.finagro.com.co/estadisticas/ejecucion-icr>

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Vicepresidencia de Operaciones de Financiamiento y Canales, la Dirección de Incentivos y Subsidios o la Dirección de Canales de FINAGRO.

Atentamente,



JORGE ENRIQUE CALDERON GONZALEZ
GERENTE DEL TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO

Proyecto: Gloria P. Suarez Prof. Vicepresidencia Jurídica - Tatiana Vargas, Profesional Senior - Dirección de Incentivos y Subsidios.
Revisó y Aprobó: Jimena Ruiz Vicepresidente Jurídica (e) - Sandra Patricia Cely, Director (e) de Incentivos y Subsidios